

## GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES

ANEXO AL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/20, DE FECHA 9 DE JULIO DE 2019

### IMPLANTACIÓN CURSO ACADÉMICO 21/22

Este documento refleja la situación en la que se encontrarán los estudiantes en el curso académico 2021/22.

**1º) En primer lugar, a continuación, se describe el régimen transitorio aplicable a los estudiantes del plan antiguo (ingreso anterior al curso 19/20), que se ven afectados por estas modificaciones.**

**MUY IMPORTANTE:** Durante el curso académico 21/22 todos los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios en el curso anterior, se adaptarán al nuevo plan SIGMA, utilizándose las tablas de equivalencias aprobadas en el documento de implantación del plan de estudios de fecha 9/7/2019.

<p><b>1. ESTUDIANTES QUE PASAN A 4º CURSO, y MATRICULADOS EN 4º CURSO EN AÑOS ANTERIORES</b></p> <p>Todos los estudiantes serán adaptados y titularán en el nuevo plan de estudios SIGMA</p>	<p><b>1.1. SIN ASIGNATURAS PENDIENTES</b></p>	<p>Cursan las siguientes asignaturas de <b>4º CURSO</b> (en color rojo las asignaturas según el nuevo plan):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Carácter</th> <th style="text-align: left;">Asignatura</th> <th style="text-align: right;">Créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="background-color: #d9d9d9;"><b>PRIMER CUATRIMESTRE</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Sistemas de telecomunicación</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Proyectos, normativa y política de telecomunicaciones</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Propagación y transmisión inalámbrica</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Comunicaciones por satélite y espaciales</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Tecnologías de comunicaciones para la sociedad conectada</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="background-color: #d9d9d9;"><b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Comunicaciones móviles</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FB</td> <td>Fundamentos de gestión empresarial</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O</td> <td>Habilidades profesionales interpersonales</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TF</td> <td>Trabajo fin de Grado</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P</td> <td><b>BOLSA DE CRÉDITOS OPTATIVOS</b></td> <td style="text-align: right;"><b>12</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Oferta de asignaturas de 3 cr</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Prácticas externas</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las optativas superadas se adaptarán con los créditos que tenían antes de la modificación, con cargo al cómputo global de 12cr.</p>	Carácter	Asignatura	Créditos	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>			O	Sistemas de telecomunicación	6	O	Proyectos, normativa y política de telecomunicaciones	6	O	Propagación y transmisión inalámbrica	6	O	Comunicaciones por satélite y espaciales	6	O	Tecnologías de comunicaciones para la sociedad conectada	6	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			O	Comunicaciones móviles	6	FB	Fundamentos de gestión empresarial	3	O	Habilidades profesionales interpersonales	3	TF	Trabajo fin de Grado	12	P	<b>BOLSA DE CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	<b>12</b>		Oferta de asignaturas de 3 cr	3		Prácticas externas	6
	Carácter	Asignatura	Créditos																																												
	<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>																																														
O	Sistemas de telecomunicación	6																																													
O	Proyectos, normativa y política de telecomunicaciones	6																																													
O	Propagación y transmisión inalámbrica	6																																													
O	Comunicaciones por satélite y espaciales	6																																													
O	Tecnologías de comunicaciones para la sociedad conectada	6																																													
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>																																															
O	Comunicaciones móviles	6																																													
FB	Fundamentos de gestión empresarial	3																																													
O	Habilidades profesionales interpersonales	3																																													
TF	Trabajo fin de Grado	12																																													
P	<b>BOLSA DE CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	<b>12</b>																																													
	Oferta de asignaturas de 3 cr	3																																													
	Prácticas externas	6																																													
<p><b>1.2. CON ASIGNATURAS PENDIENTES</b></p>	<p>Las asignaturas pendientes de superar de 2º, 3º y 4º se cursan según la docencia ya implantada en esos cursos desde el año académico 19/20.</p>																																														
<p>Los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulan con la nueva denominación.</li> <li>- Las asignaturas optativas suspensas se cursarán, en caso de no abandonarlas, con su nueva denominación y créditos y sin arrastrar convocatorias consumidas. Y las que sigan existiendo en el nuevo plan se podrán cursar nuevamente, arrastrando convocatorias.</li> <li>- Las optativas suspensas se podrán abandonar y cursar asignaturas de la nueva oferta, sin arrastrar convocatorias consumidas.</li> </ul>																																															

A. Todos los estudiantes que no hayan terminado sus estudios al finalizar el curso académico 2020/21 serán adaptados al nuevo plan SIGMA.

**PARA REALIZAR LAS ADAPTACIONES SE APLICAN LAS TABLAS DE EQUIVALENCIAS QUE CONSTAN EN EL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 19/20.**

B. Capacitación lingüística: se aplicarán las siguientes reglas:

- A partir del curso académico 2021/22 todos los estudiantes tendrán que acreditar, al acabar sus estudios, el conocimiento de la lengua inglesa con un nivel equivalente al B2. Este nivel puede acreditarse mediante la presentación de un certificado oficial o realizando una prueba de nivel. También se dará por conseguido si se superan 60 créditos cursados en inglés en la UC3M.

**2º) Los estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2019/20, 2020/21 y 2021/22:** empezarán a cursar las asignaturas del plan de estudios modificado desde el primer curso.

Leganés, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Gonzalo Vázquez Vilar  
DIRECTOR DEL GRADO EN INGENIERÍA  
DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES  
(Actualmente GRADO EN INGENIERÍA  
DE COMUNICACIONES MÓVILES Y ESPACIALES)

Fdo.: Francisco Javier García Rey  
DIRECTOR DE LA OFICINA  
DE ESTUDIANTES E.P.S.